

EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

LA JUSTICIA Y LA RAZÓN, VENCEN

No nos equivocamos cuando hace días de posítamos nuestra completa confianza en la respetabilidad de las personas que componen el Claustro universitario de Madrid; ya preconizábamos nosotros que por mucho que se empeñaran las influencias políticas no se había de cometer ningún desaturo. La razón y la justicia se han impuesto. Así al verificarse el miércoles último la votación del secretario de nuestro primer Centro docente hubiera sucedido lo contrario de lo que sucedió, hubiéramos creído firme la sentencia que el nunca bastante llorado hombre público Sr. Silveira lanzó poco antes de morir, cuando dijo que por más que había hecho no había podido encontrar el pulso al cadavérico país español. No; España está dormida, atargada, cataleptica, pero no está muerta; habrá, no lo negamos, algunos miembros de este cuerpo que estén podridos, emponzoñados por un egoísmo personal que se presta a todas las compendias y a todos los chanchullos; pero esa no es el alma del país; es, a Dios gracias, una minoría que parece mayoría porque grita más, vociferará más, y con su charla aturde a los buenos, pero no porque esos que tanto alborotan sean los más ni los mejores. Era consolador ver cómo un respetable senado de profesores, dejando en la puerta del edificio sus ideas políticas y aun sus afecciones personales, lo mismo conservado, que republicanos, liberales, que católicos, se leponiendo en aquel angosto recinto todo encono político, defendían los fueros de esa alma mater a quien deben lo que son, lo que valen y lo que representa la honrosa toga que visten.

En aquella angusta reunión, salvo pequeña, pequesimísima parte de los allí reunidos, se vio con claridad meridiana quiénes son los que saben poner por encima de toda consideración mezquina el amor a la veneranda institución, gloria la más alta, la más grande que jamás tuvo España: la Universidad.

Allí se vio claramente quiénes son los que han llegado a su sitio de catedráticos por sus propias fuerzas, por verdadera vocación, y quiénes también, por fuerzas extrañas; estos últimos, para honra de la cátedra, son una pequesimísima minoría.

Lo repetimos con verdadera fruición: ayer la Universidad de Madrid se hizo digna de una ley que le devuelva su autonomía, que le devuelva la autonomía que la hizo tan grande, tan noble y tan gloriosa en los siglos en que España también lo era.

Los empleados de la secretaría de la Universidad de Madrid pueden y deben señalar el día 14 de Febrero con piedra blanca, no porque en ello les vaya ó no su amor propio satisfecho; bastales ver que el Claustro, sobrepasándose a todo infundio extraño, ha sabido volver por los derechos de sus subordinados al propio tiempo que ha sabido también defender sus venerandos fueros y prerrogativas.

Que lo hecho ahora sirva para aumentar el amor de cuantos en cualquier forma se honran con pertenecer a esa hermosa institución que se llama Universidad; y en cuanto a esos en quienes puede más el egoísmo que el amor a la institución, que el amor a la influencia y a la influencia y a la influencia, dejémosles que formen en las filas de esos otros que sin miramientos ni amor cambian los mangos del covachuelista por los inmaculados vuellitos de la honrosa toga.

R. ASCHAM

Saneamiento de las aguas potables de Madrid

La labor del Real

Consejo de Sanidad

Con motivo de la moción presentada al Real Consejo de Sanidad por los señores conde de Torre-Vélez, Céspedes, conde de San Diego y doctores Huertas, Forns y Manzanque, se ha reunido este alto Cuerpo consultivo, y en dos sesiones consecutivas se ha discutido ampliamente, llegando a un acuerdo unánime los señores consejeros.

Son de notar los acuerdos adoptados, pues empezando por haberse declarado de urgencia la discusión de la moción, al extremo de haber ocupado dos sesiones en días consecutivos, cosa verdaderamente extraordinaria en el Real Consejo, quedaron aprobadas todas las conclusiones por unanimidad, y la discusión, de una parte, y las reformas introducidas por el voto del Real Consejo a la referida moción, por otra, han tenido por objeto exclusivo alcanzar más la necesidad de que se vigilen las aguas de Madrid y se obligue a quienes perciban las utilidades de la venta de las aguas a que las entreguen en condiciones potables, de las que hoy carecen todas sin distinción.

No debemos ocultar que en el seno del Real Consejo se protestó con energía de la contradicción notoria entre el análisis del Instituto de Alfonso XII leído en el Senado por el Sr. Mellado, comisario regio del Canal de Lozoya, del cual se deduce que el agua que reparte a Madrid es maravillosamente buena, y el resultado de los análisis oficiales del Laboratorio municipal de Higiene, que han revelado contaminaciones de las aguas del mismo Canal por los microbios propios de la fauna intestinal del hombre en los mismos días. Datos estos que por ser oficiales y por la idoneidad indiscutible de los técnicos que los llevan a efecto, son irrefutables.

Asimismo, debemos hacer público que el eminente profesor doctor Madrid Moreno declaró que en la Memoria por él escrita, copiada de los documentos que le entregó la Sociedad Hidráulica Santillana, que el agua del Manzanare es pura en su origen, publicado entre comillas, para no incurrir en la personal responsabilidad de esta aseveración, y que en las visitas oficiales que ha hecho al efecto ha podido comprobar lo que es sabido de todos los higienistas: que no puede serlo y no lo es, por ser agua final, y que necesita ser depurada microbiológicamente, antes de su distribución urbana.

A continuación copiamos las conclusiones aprobadas: Primera. Que con urgencia se obligue a las autoridades oficiales y particulares que explotan y suministran las aguas de Madrid a adoptar los procedimientos más precisos para que antes de ser utiliza-

das por el vecindario sean purificadas microbiológicamente.

Segunda. Que se prohíba la venta de agua a domicilio procedente de establecimientos ó pozos más ó menos mineralizados, declarados ó no de utilidad pública y que explotan particulares ó entidades, como no sea sirviéndose dicha agua precisamente embotellada y precintada al pie de la fuente mineral ó pozo de su origen, sin que por ningún concepto se permita la distribución ó expedición de dichas aguas en garrafas ó cualquier otro envase.

Tercera. Que se vigilen severamente los depósitos autorizados de hielo natural, destruyéndose los no autorizados, persiguiéndose y castigándose el acrecimiento de los primeros por hielo de procedencia distinta, así como la recogida en la vía pública, bajo ningún pretexto, del procedente de las heladas, impidiéndose además con rigor que tenga aplicaciones alimenticias ó sirva para conservar alimentos, si ha de estar en contacto directo con ellos.

Cuarta. Que el estudio diario que realiza el Laboratorio municipal sobre las aguas recogidas en los fuecos vecinales se dé a conocer al público con la brevedad que concierne esta operación, bajo la más estrecha responsabilidad de los encargados de practicarla.

Quinta. Que se vigilen con rigor todas las calas que en la vía pública se practiquen por las Compañías de tranvías, gas, luz eléctrica ó cualesquiera otras por distinto concepto, para evitar que directa ó indirectamente vicién las canalizaciones del agua potable.

Sexta. Que se redacte y ponga en vigor con urgencia el reglamento sanitario de vigilancia y defensa de las aguas que surten a Madrid.

Séptima. Que se redacte y presente al Parlamento el proyecto de ley de defensa del agua potable, de que hasta el día nuestra nación carece.

Adicional. Que estas disposiciones han de aplicarse igualmente a todos los abastecimientos de aguas del Reino

DE COLABORACIÓN

AL PIE DE LA LETRA

El titular de Valsombrío ha acabado de comer y, en compañía de la señora médica, saborea su café: caracollo y moka mezclada, bien cargada la infusión y hecha a conciencia, porque en aquella casa todo se hace así y no se anda con ahorros, y mucho menos en la mesa. «Tanto tienes, tanto comes», es el tema de su dueño. Dice que no quiere disputas en su día sobre cuánto habrá dejado el médico.

Señorito, ahí está Sebío, el del Regato, que diz que quie hablar con usted dos palabras. El señorito, que está en un momento, como siempre que ha comido bien, se pone a cantar: solamente dos palabras.

—¿Sebío? Pues si he estado a las once a ver a tu chico, y le dejé mejor... Bueno, que a que no te dejan tomar con sciego el café, el único gusto que tienes en el día.

Ruido de zapatoles y rechinar de sus clavos en la escalera.

—Alabao sea Dios. Muy buenas tardes tenga usted, D. Manuel, y la honra compañía.

—Buenas las traigas tú. ¿Qué pasa?

—Pues pasar no pasa ná, por la presente; el chico es el que parece que se me muere.

—¿Pero, hombre? ¿Y dices que no pasa nada? Vámos a ver, ¿qué ha ocurrido después que yo estuve allá?

—Como ocurrir, si se va a ver... Bueno, él venía ya hace tiempo, como usted sabe, que si me caigo, que si me levanto; que si me duele en salva sea la parte, que si ya no me duele; que si el estómagu, que si los reñones...

—Si; ya me has contado cien veces todos esos antecedentes.

—Es que pa mi cuenta, D. Manuel..., y usted perdónese si es un mal pensar, que yo no trato de ofenderle, que tol mundo sabe que Sebío Renales no es amigo de ofender a nadie, que en cincuenta y pico de años que tengo...

—Bien, bien; abrevia de razones, y sepamos qué es lo que ha habido pa tu cuenta.

—Pues pa mi cuenta ha habido que desde aquel baño que usted le mandó...

—¿Qué baño?

—Aquellos que había de tomar en la ciudad.

—Ah, sí; las duchas que le recete... Pero si, por lo visto, no tomé más que una.

—Pues por eso vive entorvía, D. Manuel; que si llega a tomar más...

—Aquí interviene la médica.

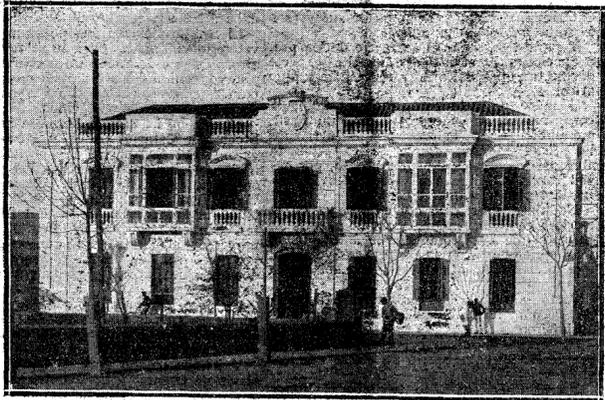
—No diga usted simplezas. Cuando el médico lo mandó, sus razones tendría; sólo que ustedes harían alguna barbaridad... ¿Se atropó bien el chico después de la ducha?

—Con que se iba a arropar, señora? Con perdón de usted, la cosa se hizo como lo mandó aquí el señor, esantamente como lo mandó. Usted, ¿verdad? ¿Dice D. Manuel? Le dijo que tomara veinte duchas. ¿Es eso ó no es eso?

—Eso es, ¿y qué?

—Que jueira a la casa e baños, que pidiera un abono de duchas... ¡poco que le chocó a mí mujer que eso se llamara abono! y que las tomara con ropa. Pues así se hizo: con ropa la tomó, que ni la chaqueta se quitó tan siquiera, que al encargarse que había allí bien le extrañó la receta.

—Lo creó! ¿Fesús, qué bárbaro! Otra vez la médica: —Si quería decir que pidieran ustedes un capuchón de los que dan allí para secarse. —Eso era bueno pa sabio. Si aquí el señor lo hubió dicho claro... —Lo que hay que decir muy claro, y bien alto, es que eres un ganso. —Sin faltar puén hablar los hombres, don Manuel. —Sin faltar al ganso, ¿verdad? En fin; ¿qué ha pasado desde esta mañana? ¿Se ha puesto peor? —Sí, señor; yo cavilo que está muy malo. Dos congojas le han dao casi que seguías, y luego después le ha entrao un temblío que ni por echale mantas ni por ná... —Bien; pues véte, que allá voy yo en seguida. —¡Por Dios, no tarde, D. Manuel!... Vaya, pues que haiga salú y ahí se quean con Dios. —Adiós, hombre, adiós. —Dígame, D. Manuel (volviendo desde la puerta), aunque sea mala pregunta: ¿le da temes mientras usted va, extra cuchará de aquella medicina blanca? Como quedar, ¿qué queda ná. —Pues entónces, ¿cómo se lo va a dar? —Por eso digo que tendrá que ponerle otra cosa... Vaya, pues con su licencia... ENRIQUE MENENDEZ RELAYO



Nuevo edificio de la Capitanía general de Melilla.

(Fotografía Ripoll y Fuster.)

DE MI CARTERA

Los grandes hombres y sus pequeñas tonterías

Se ha dicho que no hay grande hombre para su ayuda de cámara; pero admitido esto, hemos de convenir también que los grandes hombres, amparados en su grandeza, no vacilan muchísimas veces en igualarse con los criados más indocementados. El cronista recuerda haber leído frases y pensamientos de hombres consagrados por la fama, que sin el pabellón de una firma conocida, las consideraríamos como dichos vulgares ó como mentecadas sin atenuación... Bien es cierto que el cronista, dentro de la esfera opinable, se permitió siempre un iconoclasticismo orientador de su criterio y afirmador de su rebeldía.

Porque, serenamente pensando y deteniéndose un instante en el umbral del juicio que algunos de estos «consagrados» nos merecen, ¿cuánta reputación falsa, cuánto mérito convencional y cuánto ídolo de cartón se nos ofrece!...

¿Quiéres, lector, que hagamos una lista de nombres y de famas que unos á otros nos imponemos, dándonos por óptimos, sin saber á punto fijo por qué?...

El humorismo y la ingeniosidad son facultades inherentes «per se» á todo hombre célebre. La lógica se veía muy agraviada para darnos una razón de ese hecho; pero así hay que admitirle, porque «Los «inmortales» no se han limitado ni se limitan á la «inmortalidad» en la poesía, en el teatro, en el laboratorio, en el estudio ó en los campos de batalla...

Además de todo esto, han tenido que «colocarnos», sea como sea, unas frases, unos pensamientos y unos chistes; si no, no se consideraban ni se consideran «inmortales» de veras. Y ¡naturalmente!, como un hombre puede ser un prodigio en sociología, un portento en numismática, un asombro en arquitectura ó un estadista ó poeta insuperable sin que le llame Dios por el camino de la gracia ó de los pensamientos trascendentales, el «buen consagrado» ocurre la justa fama conseguida en su arte ó en su ciencia con unos cuantos cientos de majaderías abundadoras.

Haciéndose «Curro Vargas» estas inocentes reflexiones, para «pasar el rato», principio y fin de muchas cosas que hacemos en el mundo, dicho sea con paréntesis, recuerda «una humorada» celebradísima de Anatole France, que toda la Prensa francesa ha comentado estos días, por ser de don Anatolio, pero que nadie hubiera sabido ni nadie hubiese visto en ella un tanto así de «genial» si perteneciera a un empleado de la Deuda, con cinco mil reales y... descontento. ¡Cosas de la vida!

Escuchen ustedes. Es el caso que hará un par de semanas, un cierto periodista de Niza pidió una «entrevista» al celebrado autor de «Lys Rouges».

Recibióle éste con una «encantadora» displicencia en la sobria quinta que D. Anatolio posee en un rinconcito delicioso de la Costa Azul. Abusando de la celebridad y de la quinta, D. Anatolio se propuso laminar con su ingenio al pobre «reportero», á quien yo spongo una buena persona, un buen padre de familia y hasta un buen ciudadano, con sus buenos quince duros de sueldo al mes en el periódico y una placita de mecanógrafo, para «ayudarse»...

—¿De modo que usted desea una «entrevista» conmigo?—exclamó monsieur France, dando una chupada á un habano soberbio...

—Y diga usted, amigo mío, ¿usted es de este país?...

—De Niza, maestro...

—¡Admirable! ¡Usted me va á hacer un favor! Quiero comprar flores, esas flores que sólo hay en Niza; pero temo que me engañen en el precio. ¿Quiéres usted compradas y remitirlas?... Me encantan... Después, me dirá usted lo que le debo...

«El «reportero» se puso de pie, con una sonrisa que yo imagino sería la del conejo, y se despidió. A las veinticuatro horas, D. Anatolio recibía un carro de flores; pero, como es natural, la «entrevista» quedó sin efecto.

En cambio, otros periódicos afirman que Anatole France es el mejor adorno del Mediterráneo y el primer gracioso de la Verdad.

¡Cómo se exagera! ¿Verdad, lector?...

CURRO VARGAS

Los vales de EL DEBATE se canjean por billetes en esta Administración (Barquillo, 4 y 6), de tres á siete de la tarde.

CAUSERIE PARISIEN

La gran parada de ayer

Gran parada la de ayer, organizada por la Confederación general del Trabajo, con la cooperación de la Liga de los derechos del hombre y de todas las Sociedades del anarquismo militante internacional.

Cien mil manifestantes, dice Le Matin; doscientos mil, dicen otros periódicos. Cien mil ó doscientos mil, lo indudable es que había mucha gente, que vociferaba airada aguardando la Gran Tarde ó la Gran Noche en que todo se iluminará con cabezas rotadas de petróleo.

¿Por qué manifestaban todas esas gentes? Porque querían desafiar á los Poderes públicos é insultar al Ejército.

¿Qué pretexto tenían? La traslación de los restos del disciplinario Aernoult, obrero de la región parisiense, el cual, después de sufrir varias condenas, fué enviado á los batallones de Africa, donde murió de enfermedad. Por denuncia de su camarada Rousset, el subteniente Zabatier y dos suboficiales, acusados de violencias contra Aernoult, fueron conducidos á la manifestación.

Trató después de las cuestiones de política interior, deteniéndose en lo referente á los suplicatorios.

Hizo presente además los reparos que se ponían en el Senado á la ley de reclutamiento, exponiendo la imposibilidad de aplazar la aplicación de la ley.

Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Solier retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

Los exportadores de pimienta muestran satisfechos por ese resultado, pues solamente pagarán el certificado de ferozidad de las mercancías que embarquen en ferrocarril y no vayan por carreteras ni caminos vecinales.

En Blanca se ha celebrado solemnemente la fiesta del Arbol.

En las primeras horas de la mañana dijo una misa el capellán de la Comisión hidrográfica.

Por la tarde, los niños de las escuelas plantaron 2.000 árboles.

Al acto asistieron las autoridades.

A los niños se les obsequió con una merienda.

A las personas mayores que estaban invitadas también fueron obsequiadas por el alcalde.

Proyecto de casas baratas. CARTAGENA 15. 23,25. Ha celebrado sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, proponiéndose que se estudie un proyecto de casas baratas para la Beneficencia escolar y colonias y cantinas escolares.

Mañana celebrará pruebas en el mar el cañonero Bonifaz, construido en la Factoría Naval.

Los trabajos del muelle. Petición de los cocheros. SEVILLA 15. 20,10. Se ha reanudado la normalidad en el muelle.

Abierto ya el puerto, han vuelto al trabajo casi todos los obreros del mismo.

Los jornaleros municipales están desaguando las calles por medio del balde.

Los cocheros de alquiler han pedido á los dueños de los carruajes un aumento de dos reales en el jornal y la inadmisión al trabajo de los cocheros no asociados, amenazando con huelgas parciales para el caso de serles denegadas estas demandas, pues están decididos á conseguirlas.

La estación radiotelegráfica de Solier. PALMA DE MALLORCA 15. 21,11. Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Solier retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

LOS MINISTROS SE REUNEN

CONSEJO EN PALACIO

Ayer, á las once y media de la mañana, se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Desde el regio Alcázar se trasladó el señor Canalejas á su despacho oficial.

Según referencias del Sr. Canalejas á los periodistas, el presidente del Consejo dio cuenta de las últimas noticias que tenía de las negociaciones con Francia, las cuales son posteriores á la última conferencia celebrada en Londres y París.

Trató después de las cuestiones de política interior, deteniéndose en lo referente á los suplicatorios.

Hizo presente además los reparos que se ponían en el Senado á la ley de reclutamiento, exponiendo la imposibilidad de aplazar la aplicación de la ley.

Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Solier retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

Los exportadores de pimienta muestran satisfechos por ese resultado, pues solamente pagarán el certificado de ferozidad de las mercancías que embarquen en ferrocarril y no vayan por carreteras ni caminos vecinales.

En Blanca se ha celebrado solemnemente la fiesta del Arbol.

En las primeras horas de la mañana dijo una misa el capellán de la Comisión hidrográfica.

Por la tarde, los niños de las escuelas plantaron 2.000 árboles.

Al acto asistieron las autoridades.

A los niños se les obsequió con una merienda.

A las personas mayores que estaban invitadas también fueron obsequiadas por el alcalde.

Proyecto de casas baratas. CARTAGENA 15. 23,25. Ha celebrado sesión la Sociedad Económica de Amigos del País, proponiéndose que se estudie un proyecto de casas baratas para la Beneficencia escolar y colonias y cantinas escolares.

Mañana celebrará pruebas en el mar el cañonero Bonifaz, construido en la Factoría Naval.

Los trabajos del muelle. Petición de los cocheros. SEVILLA 15. 20,10. Se ha reanudado la normalidad en el muelle.

Abierto ya el puerto, han vuelto al trabajo casi todos los obreros del mismo.

Los jornaleros municipales están desaguando las calles por medio del balde.

Los cocheros de alquiler han pedido á los dueños de los carruajes un aumento de dos reales en el jornal y la inadmisión al trabajo de los cocheros no asociados, amenazando con huelgas parciales para el caso de serles denegadas estas demandas, pues están decididos á conseguirlas.

La estación radiotelegráfica de Solier. PALMA DE MALLORCA 15. 21,11. Los daños causados por el último temporal en la estación radiotelegráfica de Solier retrasarán en dos meses la inauguración del servicio.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Se aprobó el proyecto de reforma del reglamento del Congreso. En lo que toca, se entiende, á la manera de procesar á los diputados y conceder los suplicatorios.

Realmente, desde ahora no podrán mirar los dichos suplicatorios.

En la discusión acerca de si procede ó no concederlos no se consentirán más que dos turnos en pro y dos en contra; y en seguida... ¡votación! Si á los veinte días de formulado el correspondiente suplicatorio no se pone á discusión, el presidente lo someterá á votación, bastando que un diputado lo exija para que sea nominal.

Pero eso sí, en los interregnos entre la legislación y legislación no se procesará á ningún diputado por hechos acaecidos cuando era diputado, sino habrá que esperar á la reunión de las nuevas Cortes, y en ellas proceder como arriba hemos dicho...

¡Ah! el quorum no deberá ser el mismo que para aprobar una ley, sino que bastarán 70 diputados...

Ahora queda pendiente lo del borrón y cuenta nueva; es decir: si se han de negar ó no los suplicatorios pendientes al presente.

De que se nieguen es partidario acérrimo el Sr. Lerroux, por la cuenta que lo tiene...

Y esgrime un sofisma muy propio de su ignorancia, y probativo de que hizo bien en desistir de hacer la carrera de abogado, de una vez, en Septiembre pasado.

Dice el expresidente del Consejo que las leyes no tienen efecto retroactivo.

Y nosotros y la lógica le preguntamos: ¿Y qué ley ha de tener efecto retroactivo para que se concedan los suplicatorios pendientes?

¡A ver! ¿Cuál? Porque no había antes una ley que prohibiese procesar á los diputados por delito cometido mientras lo eran. Sino que la ley de antes y la de ahora dicen lo mismo... ¡como que es la misma!... ¡aquí para procesar á un diputado hay que pedir el suplicatorio!

Ni antes regia una ley vedando que se concediesen los suplicatorios, antes contrario, autorizando para concederlos ó no... ¡igual, igual que ahora.

bre de ni conceder ni negar los suplicatorios, antes callarse y dejarlos empolvar. Esta corruptela es la que se destruye con las nuevas disposiciones; por donde éstas tienden á hacer cumplir una ley ya existente, á que tenga ejecución una ley ya existente.

LA CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA, EN MURCIA



Grupo de huertanos llevando carteles contra la blasfemia.

Habló después del crédito para socorrer á las víctimas de las inundaciones y de las medidas adoptadas para verificar el reparto.

Añadió el Sr. Canalejas que había puesto á la firma de Don Alfonso varios decretos, referentes algunos de ellos á una combinación de magistrados.

Dijo que el Rey había sancionado la ley relativa al crédito antes referido, otra sobre la cesión de solares al Ayuntamiento de Santander y algunas otras que no recordaba, y que había llevado la Mesa del Senado.

Don Alfonso, ante la urgencia de la distribución de socorros, firmó el decreto, promulgando la ley relativa al crédito de pesetas 1.250.000.

Hablando del viaje á Viena de Sus Majestades, manifestó el Sr. Canalejas que, en efecto, este viaje se había proyectado por toda la real familia, pero que después desistieron de él, Don Alfonso, en atención á las actuales circunstancias, la Infanta Doña María Teresa, influida por la ausencia de su esposo y la Reina madre por desanimarse á última hora.

Tampoco saldrá de la corte S. M.—dijo el Sr. Canalejas—durante las fiestas de Carnaval, pero en el mes de Marzo, y acompañado de S. M. la Reina Doña Victoria, marchará á Alicante, cumpliendo la promesa hecha al alcalde de la hermosa ciudad levantina.

Interrogado por el corresponsal de un periódico extranjero, negó fundamento al presidente á la ocupación de Arcila por nuestras tropas, añadiendo que Francia y España no dan un solo paso en la cuestión de Marruecos, si no es marchando de completo acuerdo.

También pudo asegurar á ustedes, señores, que abrigamos idea alguna de avance en Africa, ni por Larache, ni por Alcázar, ni por Ceuta; y el presidente no dijo más.

Lo del efecto, pues, retroactivo es mala fe, ó buena ignorancia... ¡Ni más ni menos!

El Sr. Canalejas dijo á raíz de la crisis mil uno, después de indultado el Cuquetta, que concluido el debate político, habría crisis parcial.

El mismo Sr. Canalejas, concluido el debate político, niega airadamente que haya crisis ni posibilidad de crisis.

Allá está él esas moscas por el rabo!

Y lo más chistoso es que la niega cuando un ministro la proclama desde el banco azul...

Este ministro es el Sr. Gimeno. El cual Sr. Gimeno, porque un diputado le pide varios expedientes, el de la Escuela del Hogar, el de las pensiones para el extranjero... verbigarración, se amontona, se enfurece, se lanza al vocabulario grueso y hasta á la amenaza...

¡Pero, señor ministro, que eso es confesar que en los expedientes no todo es oro, y sí mucho es barro... ó algo peor!

Ya no tenemos á Francos Rodríguez de alcalde.

Ya no tiene automóvil. Hay que obligarle por plebiscito á que se dé un paseo por las calles de la corte cual él las tenía á pie.

Y ó vuencencia, Sr. Ruiz Jiménez, Díez de factu, é incitativas, y buena suerte, y voluntad, sobre todo voluntad. R. R.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

BILBAO

Un incendio destruye 300.000 metros de monte

LA BANDA MUNICIPAL

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 15. 21.40. En un monte propiedad del Ayuntamiento de Bermeo se ha iniciado un incendio, que en pocos momentos alcanzó grandísimo incremento, á causa del viento que lo favorecía.

El voraz elemento alcanzó á una zona de 300.000 metros, quemándose un grandísimo número de castaños.

Un loco se suicida.

BILBAO 15. 21.40. En Baracaldo ha puesto fin á su vida, disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha, el revisor de billetes del ferrocarril de Portugalete.

El desgraciado suicida padecía de perturbación mental, que en ocasiones se exacerbaban, debiendo ser en uno de estos momentos cuando atentó contra su existencia.

Una denuncia.

BILBAO 15. 22.15. El fiscal ha denunciado la hoja publicada por la Sociedad de resistencia de empleados, por apreciar en ella los delitos de injurias á los concejales, excitación á la sedición y fensas á las instituciones armadas.

Música vasca.

BILBAO 15. 22.25. El Ayuntamiento ha acordado que la banda municipal dé cuatro grandes conciertos públicos de música clásica moderna.

Durante la próxima Cuaresma dará también un concierto de música sacra.

La Juventud liberal.

BILBAO 15. 22.50. Los liberales han celebrado una fiesta con motivo de bendecir la bandera de la Juventud de su partido.

Asistió el gobernador civil.

Velada patriótica.

BILBAO 15. 23.10. En el elegante teatro de los Campos Eliseos ha tenido lugar la velada patriótica organizada á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

La fiesta estuvo brillantísima, siendo amenizada por la banda del regimiento de Infantería de Garelano.

Los socialistas protestan.

BILBAO 15. 23.30. Los socialistas se reunieron en el teatro Romea, protestando contra la moción del concejal nacionalista Sr. La Torre.

Se pronunciaron discursos violentísimos, viéndose el delegado de la autoridad en la necesidad de llamar al orden al concejal Perezagua.

En el público se comenta desfavorablemente la actitud en que se han colocado los socialistas, por redundar en perjuicio del Municipio bilbaíno.

BUENOS AIRES

Huelga de ferroviarios

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BUENOS AIRES 14. La Comisión de ferroviarios huelguistas, que conferenció ayer con el Presidente de la República, ha participado á éste que los obreros de las redes volverán al trabajo sólo con la condición de que se acepten á todos los huelguistas.

LA ENSEÑANZA CATEQUÍSTICA

POR MEDIO DE PROYECCIONES

La Unión Apostólica de Presbíteros secuñares se propuso ofrecer una muestra de lo mucho y muy bueno que puede hacerse en punto á enseñanza catequística, utilizando, al efecto, las proyecciones luminosas, y dar á conocer á la vez el Centro que con tal objeto ha establecido para facilitar á directores de catequesis, Patronatos y colegios, tan eficaz medio de enseñanza.

Para esto se reunió en el día de ayer en las Escuelas Fías de la calle de Hortaleza, y en su gran salón de actos un numeroso concurso, entre el que figuraban el excelentísimo señor Arzobispo dimisionario de Valencia, reverendísimo padre Nozaleda, algunos señores capitulares, muchos párrocos y sacerdotes y seglares distinguidos.

Comenzó la sesión con unas palabras del Sr. Alarcón, ponderando justamente la excelencia y eficacia de esta enseñanza intuitiva, explicando á continuación algunas vistas recreativas y artísticas.

Después, el celoso coadjutor de Santa Bárbara, Sr. Bilbao, demostró de manera práctica los brillantes resultados de las proyecciones, dirigiendo preguntas á niños y niñas de cuatro á seis años de edad, que sólo habían recibido tres lecciones de Catecismo; constituyendo un verdadero encanto las nociones que con contestaciones categóricas revelaban respecto á los Misterios de la Santísima Trinidad y de la Redención ante las imágenes que se les ofrecían.

Seguía el Sr. Bilbao presentando rápidamente multitud de cuadros relativos al Credo, Decálogo, Sacramentos, pecados capitales, novísimos é Historia Sagrada, terminando con las escenas de la vida y martirio de San Tarciso.

Los intermedios fueron amenizados con audiciones de gramófono.

El señor presidente de la Unión Apostólica dio las gracias á los asistentes, encareciéndoles prestasen su apoyo á tan importante obra.

Finalmente, el Sr. Roquero leyó las conclusiones en que funcionará el Centro de proyecciones.

LA GUARDIA DIURNA

Un sermón del P. Zacarías Martínez.

En la amplia y hermosa iglesia que los reverendos padres agustinos poseen en la calle de Valverde se celebró ayer tarde, con extraordinaria solemnidad, la fiesta de la Guardia Diurna de Señoras en Torno de Jesús Sacramentado.

El genio era numeroso y distinguido, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado y elocuente polemista reverendo padre Zacarías Martínez.

Su oración fué maravillosa, conmoviéndose el auditorio al ser pintado de mano maestra el cuadro aterrador que ofrece la sociedad moderna, combatida por la impiedad y devorada por los vicios.

Estimuló á las señoras para que, como cristianas y españolas, pertenecieran todas á la Guardia Diurna, poniéndolas el ejemplo alentador de los 70.000 adoradores nocturnos que al lado del Sagrario detienen, como garzapos, la cohera divina.

DE VALENCIA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Reclutas á África. Despedida cariñosa. La cuestión de los teatros. Los artistas y el gobernador.

VALENCIA 15. 22.25. Ha marchado á Algeciras, para embarcar con rumbo á Ceuta un tren militar conduciendo reclutas de las regiones de Cataluña y Valencia, destinados á las guarniciones de la plaza.

Se les hizo una cariñosa despedida. —La cuestión del cierre del teatro y otros espectáculos sigue sin solucionarse.

Los artistas y dependientes se proponen celebrar nuevamente una manifestación para pedir al gobernador que solucione el asunto.

Un representante de la Sociedad de Autores ha pedido al gobernador se encargue la policía de prohibir se toque música de autores asociados en los bailes de Carnaval.

Los profesores de orquesta se hallan en los vidrios. La mayoría de éstos concurren al Ateneo Musical, que se ha abrogado facultades que no se le han concedido, privando de los que trabajan.

—La alta sociedad valenciana ha organizado un baile de etiqueta en los salones del Palace Hotel, con objeto de allegar recursos en favor de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

—En breve llegará el general Polavieja á pasar una temporada.

PORTUGAL

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En el Senado.

LISBOA 13. Recibido con retraso. El presidente hace elogio del barón de Rio Branco, ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, y propone á los señadores como manifestación de pésame y respeto, guardar silencio durante diez minutos, en memoria del difunto.

GRAN CUCUÑA

El Sr. Sanches, un barbono admirable. Agradable timbre, mucha extensión, hasta tener la voz algo atemorada, y delatando la excelente escuela de Tabuyo. Unos años más, y más pecho, y por consecuencia, más volumen de voz, y tendrá en la ópera el porvenir que él quiere. Cantó el brindis de Hamlet y el prólogo de Payasos.

Cavanillas siente á Chopin, y ejecutó su mazurka núm. 1 con perfección escolástica. Nosotros hubiéramos deseado más pasión.

BUENOS AIRES

Huelga de ferroviarios

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BUENOS AIRES 14. La Comisión de ferroviarios huelguistas, que conferenció ayer con el Presidente de la República, ha participado á éste que los obreros de las redes volverán al trabajo sólo con la condición de que se acepten á todos los huelguistas.

LA ENSEÑANZA CATEQUÍSTICA

POR MEDIO DE PROYECCIONES

La Unión Apostólica de Presbíteros secuñares se propuso ofrecer una muestra de lo mucho y muy bueno que puede hacerse en punto á enseñanza catequística, utilizando, al efecto, las proyecciones luminosas, y dar á conocer á la vez el Centro que con tal objeto ha establecido para facilitar á directores de catequesis, Patronatos y colegios, tan eficaz medio de enseñanza.

Para esto se reunió en el día de ayer en las Escuelas Fías de la calle de Hortaleza, y en su gran salón de actos un numeroso concurso, entre el que figuraban el excelentísimo señor Arzobispo dimisionario de Valencia, reverendísimo padre Nozaleda, algunos señores capitulares, muchos párrocos y sacerdotes y seglares distinguidos.

Comenzó la sesión con unas palabras del Sr. Alarcón, ponderando justamente la excelencia y eficacia de esta enseñanza intuitiva, explicando á continuación algunas vistas recreativas y artísticas.

Después, el celoso coadjutor de Santa Bárbara, Sr. Bilbao, demostró de manera práctica los brillantes resultados de las proyecciones, dirigiendo preguntas á niños y niñas de cuatro á seis años de edad, que sólo habían recibido tres lecciones de Catecismo; constituyendo un verdadero encanto las nociones que con contestaciones categóricas revelaban respecto á los Misterios de la Santísima Trinidad y de la Redención ante las imágenes que se les ofrecían.

Seguía el Sr. Bilbao presentando rápidamente multitud de cuadros relativos al Credo, Decálogo, Sacramentos, pecados capitales, novísimos é Historia Sagrada, terminando con las escenas de la vida y martirio de San Tarciso.

Los intermedios fueron amenizados con audiciones de gramófono.

El señor presidente de la Unión Apostólica dio las gracias á los asistentes, encareciéndoles prestasen su apoyo á tan importante obra.

Finalmente, el Sr. Roquero leyó las conclusiones en que funcionará el Centro de proyecciones.

LA GUARDIA DIURNA

Un sermón del P. Zacarías Martínez.

En la amplia y hermosa iglesia que los reverendos padres agustinos poseen en la calle de Valverde se celebró ayer tarde, con extraordinaria solemnidad, la fiesta de la Guardia Diurna de Señoras en Torno de Jesús Sacramentado.

El genio era numeroso y distinguido, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado y elocuente polemista reverendo padre Zacarías Martínez.

Su oración fué maravillosa, conmoviéndose el auditorio al ser pintado de mano maestra el cuadro aterrador que ofrece la sociedad moderna, combatida por la impiedad y devorada por los vicios.

Estimuló á las señoras para que, como cristianas y españolas, pertenecieran todas á la Guardia Diurna, poniéndolas el ejemplo alentador de los 70.000 adoradores nocturnos que al lado del Sagrario detienen, como garzapos, la cohera divina.

LA FIESTA DE AYER

EN LOS LUISES

LA VELADA CÓNICO-LÍRICA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Haydn, Beethoven, Chopin, Wagner, Grieg, Liszt, Verdi, Poper, y entre ellos, como joyas, no tan de ley, pero joyas al fin, Thomas, Puccini, León Cavallo y Vives. Además, François Coppée, traducido por Catarinet, sumaba la armonía de sus versos á tanta y tan buena música.

Y para desarrugar el entreciejo de las preocupaciones emotivas que suscita el arte divino, un propósito muy regocijado y algo ático.

Y más que todo esto, con ser tal, una concurrencia, unos espectadores, un local, un ambiente, en la que no se presente hostilidad alguna, donde se experimenta algo así como calor de solar propio, por cuyas capas palpitan las vibraciones isométricas del pensar y querer común.

Nada del sobreesfuerzo conatural ya en el escritor católico: «¿qué atrocidad será la primera que oiga, qué atraje á lo que yo más quiero y más respeto, qué vejación, qué preterición, qué fin de soledad en la compañía?»

Bastó la lectura del programa á decidirse. ¿Cómo no? Acepté la invitación agradecidísimo.

El portero ya no me conocía. Mas el nombre de EL DEBATE surtió un efecto mágico: el de la ofia mitológica.

En el lindo saloncito tuvimos el honor de besar el anillo á su eminencia el Cardenal monarca Vico.

Y el Sr. Fúster, el joven director de la Academia Fúster, comenzó ejecutando la polonesa de Liszt.

«Ustedes recuerdan aquel muchacho, que merecía todos los primeros premios en el Conservatorio? Pues el mismo; pero con más fuego, con una personalidad más acabada, con más dominio de la pulsación, y por ende, con unas sonoridades, singularmente en los pianos, y más especialmente, las de la mano derecha, que recuerdan mucho los del inmortal Vallejo. El scherzo de la sonata núm. 2 de Beethoven hubiera sido un triunfo en cualquier concierto.

Los hermanos Mireski, hijos del famoso concertista, son una fundadísima esperanza de violín y violoncello. Al trío núm. 6 de Haydn supieron comunicarle toda la idealidad y unión religiosa que las espirituales melodías del inmortal autor de las Siete Palabras requieren. No cabe duda; otra música más intelectual, menos afectiva, quizás exprese mejor el mundo objetivo, la resultante sentimental de las impresiones de ese mundo en nosotros, ninguna como ésta: la de Bach, la de Haydn, la de Mozart y Beethoven, y Schumann y Chopin...

El Sr. Sanches, un barbono admirable. Agradable timbre, mucha extensión, hasta tener la voz algo atemorada, y delatando la excelente escuela de Tabuyo. Unos años más, y más pecho, y por consecuencia, más volumen de voz, y tendrá en la ópera el porvenir que él quiere. Cantó el brindis de Hamlet y el prólogo de Payasos.

Cavanillas siente á Chopin, y ejecutó su mazurka núm. 1 con perfección escolástica. Nosotros hubiéramos deseado más pasión.

MOSAICO TELEGRÁFICO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

De viaje.

VIENA 15. 8.15. El archiduque Carlos Francisco José emprenderá el próximo mes de Marzo un viaje al Asia, al cual se le dará carácter oficial.

La huelga de Mons.

MONS (Bélgica) 15. 9.15. Se ha reunido la Asamblea general de los Sindicatos mineros, habiendo votado por unanimidad la vuelta al trabajo.

Los temores de huelga han desaparecido por completo, renunciando la tranquilidad.

Vedrínes.

BURDEOS 15. 10.12. La próxima semana se propone el aviador Vedrínes efectuar nuevas pruebas de aviación, batiendo varios records mundiales.

Se elevará con un motor de 140 caballos, y piensa ir de Pau á Calais en cuatro horas.

Los presidentes.

PARÍS 15. 15. El Presidente de la República y madame Fallières han obsequiado á los individuos que componen las Mesas del Senado y de la Cámara con un espléndido banquete, al que también asistieron otras altas personalidades.

Anexión de la Arizona.

BUENOS AIRES 15. El Presidente, Mr. Taft, ha promulgado el edicto de incorporación á los Estados Unidos del territorio de Arizona, siendo ya con el nuevo Estado 48 los que componen el territorio.

Nuevas diócesis.

ROMA 16. 1.15. Muy pronto, por disposiciones de la Santa Sede se aumentará el número de prelados en los Estados Unidos, pues van á crearse cinco nuevas diócesis.

Terminó el proceso.

BUENOS AIRES 16. 1.30. Ha terminado el proceso y la información judicial abierta desde que ocurrió el proceso de los hermanos Marmara, para depurar los hechos relativos al anarquismo, siendo detenidos 34 leaders pertenecientes al trade unión, complicados en atentados dinamiteros contra la propiedad.

El crucero alemán "Bremen".

BERLÍN 15. 22.30. El crucero alemán Bremen llegó ayer á Veracruz, é inmediatamente su comandante partió para Méjico, con objeto de visitar á Madero y tratar del asesinato del alemán Anger-Mann, ocurrido recientemente.

Gabinete dimisionario. La elección presidencial.

NANKÍN 16. 2.55. Su-Yat-Sen y los miembros del Gabinete republicano han presentado la dimisión; recomendaron á la Asamblea nacional republicana la elección de Yuan Shi-Kai como Presidente de la República. La elección se verificará hoy.

Robo audaz.

BUENOS AIRES 16. 2.40. Dos cobradores que llevaban 25.000 dolares fueron robados en plena calle de un barrio financiero.

Los turcos disparan sobre un buque inglés.

ADEN 16. 3.10. El buque inglés Dido, que ignoraba el bloqueo, se acercó á un fuerte turco, cerca de Serim, y los turcos, creyendo que se trataba de un buque italiano, dispararon sobre él.

El canoiller hace declaraciones.

BERLÍN 15. 21.40. El canoiller del Imperio ha pronunciado hoy un discurso en el Reichstag, al que se concede gran importancia, pues explicó claramente el objeto del viaje de lord Haldane, el cual, dijo, fué enviado por Inglaterra para discutir los principales puntos en los que se concentran los grandes intereses de las dos potencias. Las corrientes de amistad se han hecho más efímeras, y las conversaciones entre ambos países, se continuarán. Terminó diciendo que la visita de lord Haldane ha sido muy beneficiosa y de transcendental importancia.

De paso para Viena.

BURDEOS 15. 22.10. La Infanta Isabel y el Príncipe de Battenberg han pasado en el sudexpreso, con dirección á París, siendo saludados en la estación por el conde de España, D. Joaquín de Pereira.

El Kaiser y Jorge V.

PARÍS 15. 22.30. Una Agencia periodística ha dado la siguiente noticia recibida de Berlín: La visita de Guillermo II al Rey Jorge V, no se efectuará hasta después que éste visite Berlín. Las entrevistas de los dos soberanos son consideradas como de gran transcendencia en la política europea.

Gente maleante.

PARÍS 15. 22.50. Los robos y las agresiones en pleno día y en los sitios más concurridos, se repiten con mucha frecuencia. La policía ha visitado varias fondas y hoteles, deteniendo á 130 sujetos sospechosos.

Las zonas electorales.

BERLÍN 15. 23.40. Existe el propósito de presentar en el Reichstag una moción, pidiendo se vote un proyecto de ley, modificando la división de las zonas electorales en varios distritos del Imperio.

Los socialistas y la masonería.

MACON 16. 0.30. El Congreso de la Federación socialista de Suiza y Leire ha decidido que sus asociados no puedan, en manera alguna, pertenecer á las logias masónicas.

Sin aparatos.

BIZERTAS 15. 23.30. Un golpe de mar ha destruido el biplano y monoplano de los aviadores Odré y Tíbal, cuyo hangar estaba cerca de la playa.

DE BARCELONA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Baile de niños. La libertad de juicio. Llegada del Orfeón cordobés. Honrando á Claué. Toma de posesión.

BARCELONA 15. 23.30.

En el baile de niños verificado esta tarde en el teatro de Novedades ha ocurrido un incidente, que es muy comentado.

Cuando se estaban adjudicando los premios, un artista y un periodista, conocidos, solventaron sus diferencias en la apreciación de la elegancia de un disfraz, emprendiéndose á bostada limpia.

Puede calificarse de espléndido el recibimiento que se ha hecho al Orfeón Cordobés. A la estación asistieron el alcalde, una nutrida Comisión del Ayuntamiento, la Comisión del Orfeón Catalá y los Coros Clavé.

La comitiva marchó, como anunciamos, al Ayuntamiento, donde le recibió el alcalde, dándole la bienvenida en afectuoso discurso.

Después marcharon á colocar la corona en la estatua de Clavé.

En las calles por donde pasaron fueron objeto de cariñosas manifestaciones.

El Orfeón viene presidido por D. Rafael Pinea y dirigido por D. José Molina León. Está formado por 32 coristas, un abanderado y 52 músicos.

Todos visten el clásico traje escolar. La sesión de esta tarde del Congreso de la Libertad ha sido soberanamente ridícula.

Los reunidos, que podían contarse con los dedos, han acordado, entre otras sandeces, dirigir un telegrama al Papa protestando de que llame á España católica.

También acordaron nada menos que pedir la demolición del castillo de Montjuich, y que en su lugar se levante una estatua á la Libertad.

Mañana tomará posesión del cargo de canónigo el doctor Sr. Plá y Deniel, que ha cursado y doctorado en la Universidad Gregoriana de Roma.

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 15. 15.20.

Bajo la presidencia de M. Fallières se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

La larga duración del Consejo hizo comprender que en él se trataron asuntos de verdadera importancia, pero á la salida dijeron los ministros que sólo se habían ocupado de los asuntos pendientes de discusión en ambas Cámaras.

DE LA CASA REAL

Ayer, á las nueve, regresó á Madrid, procedente de Lachar, S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, el conde de Maceda y los demás invitados á la aceria.

En la estación aguardaban al Soberano los Infantes Doña María Teresa y Don Carlos, y el Príncipe Reniero; el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas; el ministro de la Gobernación, el alcalde dimisionario, Sr. Francos Rodríguez; el capitán general de Madrid, Sr. Marina; el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Sáenz de Buruaga; la Comandante en Jefe de la Brigada de Policía, Sr. Fernández Llano, entre otras personas.

S. M., que vestía de paisano, saludó á sus augustos hermanos y al Príncipe Reniero; conversó breves instantes con el Sr. Canalejas, y salió de la estación, dirigiéndose en automóvil á Palacio, en compañía del marqués de Viana y el conde de Maceda.

Numeroso público se había estacionado en la puerta y calle de Atocha, con objeto de presenciar el paso del Monarca.

Ayer estuvo en Palacio la Mesa del Senado, compuesta de los Sres. López Muñoz, marqués de Laurencin y C. M. los Reyes, para someter á la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas por la alta Cámara.

—Es probable que la Infanta María Teresa vaya á Málaga, con sus hijos, á pasar unos días, con objeto de ver allí á su esposo, el Infante Don Fernando, que irá desde Melilla con tal fin.

—Ayer tarde dió un paseo S. M. el Rey por la Casa de Campo; le acompañó el señor Quiñones de León.

—Por la misma regia posesión pasó la Reina Victoria, con el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

—El presidente del Consejo ha ratificado la noticia de la suspensión del viaje de los Reyes á Austria.

—Tampoco irán á Viena la Reina Doña María Cristina, con la Infanta Doña María Teresa.

—La Infanta Isabel, después de asistir á la celebración de las bodas de diamante del archiduque Raniero, irá á Munich, donde pasará una corta temporada en el palacio de Niplmberg, con su hermana la Infanta Doña Paz.

DE ROMA

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 16. 2.25.

Es absolutamente falsa la noticia del desembarco de los marinos italianos en Guen, en la costa del Yemen.

—El general Caneva ha embarcado en el vapor Rey Humberto, con dirección á Trípoli.

Visitará las fortificaciones de Cirenaica.

—El Sumo Pontífice ha nombrado regente de la Academia de Nobles Eclesiásticos á monseñor Zonghi.

—El nuevo Nuncio apostólico del Brasil, monseñor Aversa, ha marchado á su nueva residencia.

—El próximo Abril se celebrará un Congreso internacional de música sacra en Roma. El Pontífice será homenajeado como restaurador del canto gregoriano.

UNA LUCHA EN LOS AIRES

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BUENOS AIRES 15. 23.15.

El aviador Beatty subió en su biplano, acompañado de una señora, y cuando estaban á 300 metros de altura notó que se paraba el motor, lo cual, observado por la señora, dió motivo á que ésta empezara á gritar é intentarse arrojarle al espacio.

El aviador, para impedirlo, tuvo que asir fuertemente del pescuezo á su compañera, mientras que la otra mano regulaba la marcha del motor.

El público se apercibió de lo que ocurría, y cuando vio descender el aparato, que tocó tierra sin novedad, ovacionó al intrépido aviador.

DEL PEÑÓN

Los riñenes padecen

Las Cortes

EN EL SENADO

Sesión del día 15 de Febrero.

A las cuatro menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz. En el banco azul, los Sres. Luque, Pidal y Barroso.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el señor SANCHEZ ALBORNOZ pide que al repartir los socorros a los damnificados por los temporales se tenga en cuenta a los pueblos del distrito que representa.

El marqués de IBARRA hace un ruego idéntico.

El señor BARROSO contesta satisfactoriamente.

El conde de ORGAZ pide al ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para evitar el espectáculo que ofrecen las calles de Madrid en cuanto anochece, pobladas de gentes de mal vivir, que escandalizan a las personas decentes, en términos tales, que es imposible transitar por la población sin grave daño de la moral y de las costumbres.

Contesta el señor BARROSO que tendrá en cuenta las indicaciones del conde de Orgaz.

ORDEN DEL DIA

El señor PICÓ retira el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre legitimación de rotaciones arbitrarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las cuatro y diez.

CONGRESO

Sesión del día 15 de Febrero.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Gasset y Gimeno.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el señor MARTIN SANCHEZ trata de la ley de bases del servicio obligatorio, señalando que la forma acordada para acogerse a los beneficios de la cuota militar priva al Tesoro de un ingreso de tres millones de pesetas.

El señor CRUELLES interviene, recordando la multitud de instancias elevadas al señor Canalejas por los padres de familia y Corporaciones.

El señor CANALEJAS contesta, justificando que la ley se presenta mediante bases que reconozca la oportunidad de las observaciones y los propósitos del Gobierno, de traer al Congreso la ley cuando la publique nuevamente la Gaceta.

Añade que no se causará perjuicio al Tesoro, porque el Gobierno está dispuesto a apremiar por la vía judicial a los padres de familia que se comprometan a pagar la cuota y no lo hagan después del sorteo.

El señor MARTIN SANCHEZ reclama las observaciones que se hagan al dictamen en el Senado antes de publicarse la ley nuevamente.

El señor CANALEJAS insiste en que el Congreso examinará la ley cuando la Gaceta la publique.

Rectifican los señores MARTIN SANCHEZ y CRUELLES.

El señor MACIA explica una interposición sobre política naval.

Hace un discurso amplísimo, desarrollando un plan de Marina, que asegurará la integridad de la Patria, completamente distinto del que sigue por el Gobierno.

Con este—dice—la integridad del territorio está sin garantía. Lee numerosos textos de almirantes extranjeros para probar la ineficacia de los grandes acorazados.

La Cámara, desatendida, no presta atención al orador, como algunos diputados se reñan ante varias de sus manifestaciones, protesta de que la Cámara trate tan graves cuestiones en broma.

Sigue el señor MACIA en forma agresiva, motivando interrupciones del ministro de Marina y del jefe del Gobierno.

El señor ZULUETA dice que no se cumple la ley del descanso dominical, contándole el jefe del Gobierno, asegurando que pondrá todos los medios para que dicha ley se cumpla.

Sobre el mismo asunto habla el ministro de la GOBERNACION, recordando que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para conseguir el exacto cumplimiento de la ley, y promete dar órdenes energías a este fin.

Rectifica el señor ZULUETA, que se trata extraño de que en una Cámara legislativa diga un jefe del Gobierno que no se cumple la ley.

Termina reclamando del Gobierno que diga claramente si está dispuesto a hacer que se cumpla la ley del descanso dominical desde el próximo domingo.

El señor SEOANE: Yo tenía anunciadas varias preguntas. Se me hizo desistir por la prisa en entrar en el Orden del día, y ahora resulta que con otros ha habido contemplaciones, mientras a mí se me niega el derecho. Por altas que estén las puestas, no soporto lo que no deba. Interesante era lo del Sr. Zulueta; pero no lo es menos lo mío, que afecta a la pesca, y de él depende la vida de muchos marineros.

Protesta también de los cargos que hace él a las industrias de la pesca, y al secretario del Instituto de Reformas Sociales.

También anuncia que desea ocuparse del destino de facultades por lo que afecta a la beneficencia en los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

El PRESIDENTE retira el uso de la palabra al Sr. Seoane.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que la competencia suscitada entre los ministerios de Instrucción y de la Gobernación fué en tiempos de los Sres. La Cierva y Sampedro, y que se resolvió hace tiempo en el sentido de que fueran de la competencia del ministerio de Instrucción pública los expedientes de Beneficencia que afectaran a la enseñanza.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 16.520.926,75 al presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino a obras de carreteras y de puertos.

El señor BERGAMIN consume el primer turno en contra.

Estima que no debe accederse a la concesión de más créditos extraordinarios dado el estado actual de la Hacienda.

Sostiene que el presupuesto de 1912 se liquida con un gran déficit, a pesar de las declaraciones ministeriales, que aseguran haber sido liquidado con superávit.

Lo propio ocurre con el presupuesto de 1913, que será liquidado con un déficit de 25 a 30 millones, teniendo en cuenta los gastos a que ciertos presupuestos dan lugar, y sobre todo, los créditos extraordinarios pedidos y los que se pedirán.

El ministro de HACIENDA protesta de que se afirme que se ha apelado a ficciones y a falta de sinceridad al hacer la liquidación del presupuesto último.

Hemos encontrado un presupuesto con

un déficit inicial, que ascenderá a 25 millones si no hubiéramos logrado evitarlo gracias al resultado francamente favorable y tan satisfactorio como no esperábamos en la cobranza de los impuestos.

Gobiernos que logran contener con ficción 60 sin ella el déficit, no son merecedores de censuras.

Hemos recogido la herencia de ciertos gastos, como son los que se refieren a comunicaciones marítimas, construcción de escuadra, pluses en Guardia civil y Carabineros y otros varios.

Al pedirnos cuentas del desnivel de los presupuestos, no tenemos en cuenta estos aumentos, que a vosotros se deben.

Recuerda a los conservadores que éstos pidieron poco antes de abandonar el Poder créditos extraordinarios por valor de 70 millones.

El señor SUAREZ INCLAN interrumpe, diciendo que en 1908 se consignaron en presupuesto 13 millones para atenciones que sumaban 24.

El señor PEDREGAL: Para hacer aumentar el presupuesto, son iguales liberales y conservadores.

El ministro de HACIENDA termina manifestando que no hay método económico más racional que el que él sigue.

Se suspende esta discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden concediendo el pase a la situación de reemplazo al capitán de Artillería D. Francisco Bohorques.

Real orden de la separación de la Academia de Infantid. de la separación de la misma Arma D. Faustino García Pérez.

Idem id. el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Guillermo Roselló.

Viajes de instrucción.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros que aprueben el quinto curso verificarán un viaje de instrucción por espacio de veintidós días, que empezará el 26 de Junio, recorriendo el siguiente itinerario: Madrid, Oviedo, Gijón, León, Coruña y Ferrol.

Previamente harán un viaje preparatorio de ocho días a los puntos indicados un comandante y tres capitanes del cuarto y quinto curso.

Los alumnos de tercer año de dicha Academia, en grupos de 10, verificarán un viaje de prácticas del 1 al 10 de Marzo y del 20 al 30 de Abril a Madrid, Matillas, Anillo y Bolareque, acompañados de un jefe, dos capitanes y un teniente.

La Academia de Artillería empezará los viajes de instrucción el 15 de Abril, realizándose por grupos de 10 alumnos de tercer y cuarto año, en los que sólo entrarán los que vayan de «buenos» y hayan demostrado aptitudes especiales para las respectivas asignaturas.

Los de tercer año, durante veintidós días, visitarán las fábricas de Granada y Toledo, doce días a la primera y tres a la segunda; a continuación un profesor de Química y otro de Mecánica.

Los del cuarto año visitarán en diez y siete días los establecimientos del Cuerpo en Madrid y fábricas de electricidad de la industria privada, con los profesores de Física y Electricidad.

Los dos grupos de quinto año realizarán el viaje: el primero, durante veintidós días, y bajo la dirección del profesor de Tiro, estudiará el material moderno de campaña, plaza y guerra en Carabanchel y Cartagena. El segundo, durante veintidós días también, y con los profesores de Industria Militar, marchará a Trubia y Oviedo, diez y quince días, respectivamente.

Firma del Rey.

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos: Proponiendo para el cargo de comandante militar de Tarifa al coronel de Infantería don Rafael Enriquez Patiño.

Idem para la cruz roja del Mérito Militar en permuta de obra de plata, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. José Cozra Chec.

Disponiendo que el general de brigada D. José Nonet pase a la reserva, y promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Enrique Losada.

—Nombrando comandante general de Artillería de la sexta región a D. Enrique Losada.

Proponiendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Joaquín Manchón, don Juan Ollero, D. Jacobo Genssch, D. Francisco Puncel y D. Guillermo Roselló, para el mando de las Comandancias de Huelva, Jaén, Córdoba, Málaga y Cuenca, respectivamente.

Proponiendo para el cargo de interventor, en comisión, de la cuarta región, a don Luis Sánchez; para los de interventores de la quinta y séptima, a D. Luis Fernández y D. David Martín, y para Tenerife al com. sario D. Antonio Toribio.

Idem para el cargo de vocal de la Inspección de Ingenieros D. Félix Arteta.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José Gómez Arroyo, D. Carlos Banús, don Enrique Carlos Gómez, contraalmirante don Emilio Guaiter, general de división D. Francisco Larrea, y de brigada D. Carlos Prendergast.

—Idem para el cargo de vocal de la Inspección de Ingenieros D. Félix Arteta.

—Ascenso reglamentario al capitán de fragata D. Manuel de Flores y Camo.

El alcalde de San Fernando.

Por los importantes servicios prestados a la Armada con motivo del establecimiento en aquella población de la Escuela Naval, le ha sido concedida por el Gobierno la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Manuel Gómez Rodríguez, alcalde de San Fernando.

Noticias.

Está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido condecorado con la placa de segunda clase del Mérito Militar, blanca, el oficial de Hacienda y secretario particular del ministro de Marina D. José Pidal y Lobatón.

—Saló de Cádiz el *Temerario* y fundó el *Ajón* XII, conduciendo a bordo al capitán general de la Armada, conde de Villahermosa.

—Fundó en Málaga el *Infanta Isabel*.

—Fundaron en la Carraca el *Nunciencia* y el *Terror*; en Algeciras, el *Vasco de Gama*.

—Saló de Agullas, para Almería, el guardacostas *Gaviota*.

—El Guadalupe tiene a su posición ordinaria, faltando solo sesenta centímetros para que pueda abrirse el puerto de Sevilla nuevamente a la navegación.

—El próximo 20 se harán las pruebas oficiales en el mar del nuevo guardacostas *Bonifaz*, construido en el Arsenal de Cartagena por la Sociedad de Construcciones Navales.

—El *Pelayo* no reparará las averías causadas por el último temporal ni limpiará fondos en el dique de El Ferrol, porque tardaría todavía unos días en estar disponible el dique para recibirlo.

Tribunales De política

SUPREMO

Bienes sujetos a vinculación.

Un señor instituyó a D. Pedro Antonio Servera, heredero de varios bienes, cuya posesión tenía inscrita en el registro.

Falleció el testador entró el Sr. Servera en 1876, en posesión de dichos bienes.

En el año 1905 se presentaron contra él dos demandas, fundadas en que los bienes estaban sujetos a vinculación y que debía haberse reservado la mitad de ellos a favor del último sucesor del vínculo.

El Juzgado y la Audiencia fallaron el litigio, reconociendo el derecho de uno de los demandantes.

Contra la sentencia interpusieron recurso de casación el Sr. Servera y el otro de los demandantes.

A nombre del primero ha defendido el recurso el notable letrado D. Juan de la Cierva, quien aduce para sostener que los demandantes carecen de acción, no haber demostrado su parentesco con los fundadores de la vinculación, alegó las prescripciones ordinaria y extraordinaria.

En representación del otro recurrente y del recurrido, informaron los letrados señores Zacandúa y Menloza, respectivamente.

AUDIENCIA

Toma de posesión.

El miércoles, a las doce y media, tomó posesión de su cargo en la sección cuarta y ante la Sala de Gobierno, el nuevo presidente de la Audiencia territorial de Madrid, don Francisco de Paula Miñut.

Actuaron de padrinos el presidente de la Sala primera de lo civil, Sr. Pampillón y el magistrado de la Inspección de Tribunales, D. José Ortega Morejón.

El Sr. Miñut desempeñaba últimamente la presidencia de la Sala segunda de lo civil. Ingresó por oposición en la carrera judicial, y siendo fiscal de la Audiencia de Badajoz intervino en la causa por el crimen de Don Benito, que tanta resonancia tuvo.

Sentencia revocada.

La Sala segunda de lo civil ha revocado la sentencia dictada por el Juzgado del distrito de Chamberí, que condenó al Sr. Vila, como heredero de doña Manuela Gómez, a pagar determinada cantidad al Sr. Perona.

El fallo se funda en la falta de personalidad del demandado, cuya excepción fué alegada en breves términos de la apelación por el letrado Sr. Perostenera.

Billetes falsos.

En este juicio, el fiscal modificó conclusiones, retirando la acusación que había formulado contra Julián Cañedo, para quien solicitaba la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Defendió a este procesado, el letrado señor Fernández Canela, que intervino hábilmente en la dirección de la prueba, que tan favorable resultó para aquél.

Quedaron en el banquillo, Idefonso Cisneros, Ciriano Castellón, Juana y Manuel Acebes.

El veredicto, que se dictó ayer tarde, fué de culpabilidad para los dos primeros, y de inculpabilidad, para los últimos, a quienes patrocinaban los letrados Sres. Batanero y Dallars.

En el juicio de derecho, los defensores de Jiménez y Cisneros, sostuvieron, contra la opinión del fiscal, que del veredicto se desprendería un delito de expedición de billetes falsos en grado de tentativa y no de consumación.

La Sala, estimando consumado, condenó a Ciriano Castellón y a Idefonso Cisneros, respectivamente, a penas de prisión, a quienes patrocinaban los letrados Sres. Batanero y Dallars.

Entre ambos mediaban resentimientos antiguos y hondos. Eran enemigos irreconciliables.

La noche del 1 de Agosto del año pasado, sentóse Juan a la puerta de su casa a tomar el fresco.

Pasó Luis y se cruzaron frases mortificantes que dieron origen a una contienda. Manjuelo, esgrimiendo un puñal, y Humanes una navaja, se acometieron, llevando éste la peor parte en la lucha. La herida que recibió costó la vida.

¿Quién provocó a quién? Según el representante de la ley, Juan, y según el defensor, Sr. Caminero, la propia víctima.

Para el primero existía un homicidio, consumado en sentir del segundo la existencia de legítima defensa, y alternativamente varias atenuantes.

Solicitaba uno la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y aspiraba el otro a la absolución.

El Juzgado aceptó el criterio de la defensa, y además de negar en el veredicto la culpabilidad del procesado, reconoció la eximente y atenuantes alegadas en su favor.

Un guardia en el banquillo.

Ayer continuó en la sección tercera la vista de esta causa.

El fiscal, Sr. Laliga, modificó conclusiones, apreciando además de los dos homicidios, con el agravante de haberse prevalido el culpable de su carácter público, el delito de desahucio por haberse demostrado que la esposa del tabernero se encontraba en cinta, al ser muerta.

El defensor, Sr. Martínez Pajares, varió también su calificación provisional, alegando en cuanto al homicidio del tabernero, José Menéndez, la eximente de legítima defensa, y alternativamente las atenuantes de haber precedido provocación, vindicación próxima de una ofensa grave y arrebatado y obcecación, y respecto al homicidio de la esposa de aquél, Josefa Rodríguez, la eximente de haberse causado el mal por mero accidente, en ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia y sin culpa ni intención de causar, y alternativamente la imprudencia simple y la temeraria.

Además la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad por lo que se refiere a los dos homicidios.

Después, informaron el representante de la ley y el letrado de la defensa, para razonar sus distintos puntos de vista.

A las ocho y media de la noche terminó la sesión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Martínez Pajares.

Esta tarde concluirá el juicio.

¿Queréis automóviles extralucrosos, extraeconómicos?

COMPRAD EL LORRAINE DIETRICH Sociedad EXCELSIOR SALAS, 5

El firmante, que vive en la calle de la ciudad o pueblo de... se adhiere al Mensaje dirigido a la Academia de Stokolmo, en favor de la concesión del premio Nobel, al Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

de... de 1912.

(Firma)

GRACIAS Y PENSIONES

Ayer tarde se reunió la Comisión de gracias y pensiones, acordando pedir antecedentes de todas las que faltan por dictaminar, para resolverlas en el menor plazo posible.

La COMISIÓN DE LOS SUPLICATORIOS —Mañana será nombrada la Comisión permanente del Congreso que ha de entender en los suplicatorios, con arreglo a la nueva reforma del reglamento.

Dicha Comisión, que estará compuesta de nueve diputados, estudiará durante las vacaciones los suplicatorios pendientes, que, como es sabido, pasan de 400.

EL PRESIDENTE DEL SENADO El presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, se encuentra algo enfermo, por lo cual no pudo ayer presidir la sesión de la alta Cámara.

LA MINORÍA RADICAL La minoría radical se reunió ayer en una de las secciones del Congreso, acordando presentar una proposición solicitando que la reforma del reglamento, en lo que afecte a suplicatorios, no rija con los que estuviesen pendientes anteriormente a la aprobación de dicha reforma.

EL BANCO AGRARIO Hoy, a las once de la mañana, celebrarán una conferencia los Sres. Rodríguez y Zulueta acerca de las dificultades con que se tropieza para la creación del Banco Nacional Agrario, a fin de que en la sesión del Congreso de esta tarde pueda continuarse discutiéndose el proyecto.

LO DE LA ALCALDÍA Hoy tomará posesión de la Alcaldía de Madrid el Sr. Ruiz Jiménez.

El nuevo alcalde ha escrito al duque de Tovar—candidato a la Alcaldía, derrotado, diciéndole que espera contar con su apoyo; pero se asegura que el mitin que anunció el duque, y que se suspendió hasta ver en qué paraba el pleito de la obra, se verificará brevemente, y que el Sr. Figueroa, lejos de prestar el apoyo que se le pide, se retirará del Ayuntamiento.

REUNION DE COMISIONES Después de terminada la sesión del Congreso, quedaron reunidas anoche la Comisión dictaminadora en el proyecto de ley concediendo subvenciones a las Asociaciones de carácter agrario, la Comisión de proyecto de reforma de comunicaciones marítimas y la de presupuestos, ésta para dictaminar en algunos proyectos económicos de gobierno solamente, pues los presupuestos se aseguro que no los informará esta Comisión.

LA COMISION NAVARRA La Comisión vasco-navarra que se encuentra en Madrid visitó ayer al Sr. Gimeno, no nuevamente para rogarle reiteradamente que se conceda a aquellas Diputaciones el derecho de nombrar y separar libremente los maestros de instrucción primaria, a lo que el ministro contestó otra vez que lo propondrá al Consejo cuando éste se reúna.

UN DONATIVO Los españoles que residen en la Argentina han remitido 40.000 pesetas con destino a las provincias perjudicadas por las inundaciones.

CIENT MILLONES MÁS Los estudiantes y obreros de Valencia, que han venido en Comisión a Madrid, visitarán a los jefes de las minorías parlamentarias, para pedir que promuevan en el Congreso sesión patriótica, para que se consigne 100.000.000 pesetas y se destinen a servicios de enseñanza y caridad.

Estos comisionados proyectan celebrar el domingo de Piñata un mitin en pro de esta aspiración que acarian.

LA LEY DEL BANCO El Sr. Rodríguez ha rogado a la Comisión de presupuestos que dictamine cuanto antes sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR SILLÍ El diputado Sr. Sillí manifestó ayer en el Congreso que aplazaba su interpelación al Sr. Gimeno, sobre la gestión de este ministro en Instrucción pública, hasta que pasen las vacaciones parlamentarias.

GRAN CRUZ Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al señor alcalde de San Fernando.

SOBRE UN IMPUESTO El Sr. Rodríguez ha manifestado que tiene ya terminado el estudio, y dará en breve resolución de la instancia que le han presentado los empresarios de espectáculos, contra el impuesto con que se les grava.

LAS VACACIONES Se ha acordado que las vacaciones parlamentarias duren del 18 al 25 de este mes, ambas fechas inclusive.

INFORMACION PUBLICA La Comisión del proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas ha acordado abrir una información pública, que comenzará el lunes 26, antes de emitir dictamen.

RESOLUCION DE EXPEDIENTES El Consejo de Estado se reunió ayer solamente para despachar algunos expedientes que estaban pendientes de resolución.

SANCION DE LEYES La Mesa del Senado estuvo ayer en Palacio, poniendo a la sanción del Rey varias leyes, y entre ellas, las del crédito de pesetas 1.500.000 para socorrer a los damnificados por las inundaciones.

NOTICIAS La segunda conferencia dada anoche, en el Círculo de Obreros de San Isidro, por el joven inteligente propagandista D. José Pérez Pinedo, versó sobre el tema: «La familia».

El joven orador, con gran facilidad de palabra y conciencia de la idea, hizo la comparación de la familia con un Estado en pequeño, en el cual, el padre es el Gobierno, la madre la administración y enseñanza, y los hijos el pueblo honrado y trabajador.

El público, muy numeroso, que llenaba el amplio y espacioso local del Círculo, escuchó con atención las frases del conferenciante y al final manifestó su agrado con nutridos y prolongados aplausos.

Todos salimos satisfechos, y augurando al novel orador, un puesto satisfactorio en la oratoria.

En la Venerable Orden Tercera, establecida en la iglesia de las Calatravas, hoy vier-

nes, se celebrarán los ejercicios mensuales en esta forma: Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión en la capilla del Santo. Por la tarde, a las cinco, junta en la sacristía a continuación exposición, misa, estación, rosario y plática, por el señor don Manuel Ibañez, terminando con Santo Dios, reserva y adoración de la reliquia de Nuestro Padre San Francisco.

Por conducto del Banco Español del Río de la Plata se han recibido en el ministerio de la Gobernación 5.000 pesetas, que por cablegrama ha mandado entregar el señor don Antonio de Aréstegui, residente en Buenos Aires, para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones.

En la Gaceta de Madrid del 23 de Enero último, se anuncia la provisión de varias vacantes de alumnas en el Colegio de huérfanas de «La Unión» (posesión de Vista Alegre), y se reseñan las condiciones que han de reunir las huérfanas de militares muertos en campaña 6 de resultados de heridas o lesiones sufridas en la guerra, y en su defecto para las de empleados civiles, que aspiran a obtenerlas, concediéndoseles para solicitarlas el término de cuarenta días.

Hemos tenido ocasión de ver los preciosos carteles, anunciadores del solemne triduo de desagravio, que a Jesús Sacramentado, dedicarán durante los días de Carnaval las Religiosas Reparadoras de esta corte. Dichos carteles han sido tirados en la gran imprenta católica, establecida en la calle de Alburquerque, núm. 12, Asilo de Jesús y San Martín, y constituyen una verdadera obra de arte que habla muy alto de cómo se trabaja en dicha imprenta.

Horrible persecución en las Misiones franciscanas de China

El misionero franciscano, padre Sr. Francisco de Inchaurre, escribe desde China a sus hermanos y paisanos de España, lo siguiente: «Todas mis iglesias y residencias han sido quemadas y arrasadas. La revolución civil de China se ha convertido en este Vicaría franciscana en persecución contra los católicos. La sangre cristiana corre a torrentes en nuestras misiones y miles de almas suben al cielo ceñidas con el cordón de San Francisco. En estos mismos días miles de cristianos, que no han querido apostatar de la fe católica, han sido martirizados horriblemente. Se han renovado los primitivos tiempos de la Iglesia. La gracia de Dios nos da fuerzas para todo; de lo contrario no se puede concebir que los cristianos sufran con tanta constancia y alegría tan horribles tormentos. ¡Dios mío, qué horror!

Las casas de los cristianos y sus haciendas, nuestros ornamentos, los cálices y vasos sagrados, los libros y todos nuestros objetos han sido quemados, vendidos o inutilizados.

Hemos quedado solamente con la ropa que vestimos y con nuestro breviario franciscano; nuestra vida pende de un hilo, y no sabemos cómo estamos aún vivos; la divina Providencia nos conserva la vida tal vez para animar a estos cristianos o tal vez porque no somos dignos del martirio.

¡Pidan por nosotros y también por todos los cristianos de China, a fin de que el Señor nos dé fuerzas para arrostrar las tribulaciones de esta persecución o para alcanzar la palma del martirio que tanto anhela. Quienes están muy valientes son las religiosas franciscanas, misioneras de María, pues suspiran por el martirio; su heroísmo alienta y da valor a estos cristianos.

No sé si esta carta llegará a manos de ustedes. Por caridad, ruegan por nosotros todos a nuestro amado Jesús, y alcancen de Él, con sus fervorosas plegarias, la prosperidad de estas misiones, heridas de muerte por el enemigo de Dios y de los hombres... Adios».

La Orden Franciscana tiene en China diez Obispos en

Sociedad "Excelsior" Cooperativa Auto-Industrial. Representación exclusiva de la LORRAINE DIETRICH. El coche más silencioso y económico.—SALAS, 5.

Gran depósito de aparatos para luz eléctrica y material para los mismos. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas é incandescentes de primera. Artículos para regalo.

para luz eléctrica y material para los mismos. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas é incandescentes de primera. Artículos para regalo.

PEZ, 24 duplicado.—MADRID (Esquina á Marqués de Santa Ana)

ESPECTACULOS

PARA HOY REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—Benéfico de D. Enrique Borrás. La muerte civil y Amor á oscuras.

PRINCESA.—A las 9.—El Rey trovador (popular).

COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Sanson.

LARA.—A las 9 y 11.—Moda. Marido modelo.—A las 10.—Los hijos artificiales (3 actos, dobles).

A las 6 y 12.—Puebla de las Mujeres (dobles).

CERVANTES.—A las 6 y 12.—El medio ambiente (2 actos, dobles).—A las 9 y 12.—9 de abono á beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso. La última carta y Fortuna y Soler (2 actos).

APOLO.—A las 6 y 11.—Sangre y arena.—A las 7 y 12.—La veña de las tintas.—A las 10 y 11.—Sangre gorda y El príncipe Casio (dobles).

CÓMICO.—A las 6 y 12.—La perla gorda (3 actos, dobles).—A las 10 y 11.—El refajo amarillo (2 actos, dobles).

VENAVENTE.—De 3 y 12 á 12 y 14.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

VOLISEO IMPERIAL.—(Osepeñon Jerónima, 8).—A las 4, 11 y 12.—Sección especial de Peñolosa.—A las 5 y 12.—Do mujer á mujer.—A las 6 y 12 (dobles).—La caída y La noche del baile (estrenos).—A las 9 y 12.—La función de Peñolosa.—A las 12.—El servicio obligatorio (español).

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones continuas de cinematógrafo. Todos los días programas nuevos y estrenos de películas.

BALON REGIO.—Cinematógrafo artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos. Los viernes, los niños gratis, sección continúa de 4 á 8 y de 9 á 12.

RECORO DE SALAMANCA.—(Skating-Rink).—28, Villanueva, 28; teléfono 3.677.—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8.—Martes y viernes, modas.—Mírcoles y sábados á las 7, y domingos á las 12 y 12 carreras de cintas con bonitos premios.—Desde las 5 de la tarde de escogidas secciones de cinematógrafo.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 1 á 6 de la tarde, grandes atracciones.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, 60 tantos.—Macla y Teodoro (ros), contra Claudio y Alberdi (azules). Segundo partido, 60 tantos.—Ortiz y Eliola (rojos), contra Juanito y Modesto (azules).

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS. Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZ, 50.

PAN DE VIENA MARCA SOL. Se sirve en los grandes hoteles y mesas aristocráticas. Hornada especial de cinco á seis de la tarde, incluso los domingos. Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

POSTIZOS CASA RUIZ Matute, 6. Moños mechas, 6 pias. Moños de bucles, 4 pias. Rameles, 4 pias. Flequillos, á 1 peseta.

FRANCES E ITALIANO Método rápido. TORREDERA BAJA, núm. 2.

¡Señores Anunciantes!! PIDE LAS TARJAS GRATIS EN LA AGENCIA DE ANUNCIOS DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Matute, 3, 2.º de la. MADRID y encontrarás desuentos desconocidos en artículos en sus tarjetas, anuncios, estelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pide tarifas á la casa más económica de Madrid.

Familia cristiana, alquila gabinete. Terner, 4, 2.º (esquina Preciados). PAN DE VIENA MARCA SOL. Exquisitos chocolates elaborados á brazo y ricas pastas para postre. Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA. Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Aviso Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza.

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos, para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición. YUGOSLAVIA para el volteo de las campanas (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana, sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por diez años. No emprendan obras de este género sin antes consultar esta casa. Pídanse presupuestos y catálogos.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel; no mancha la ropa. PRECIO: 8,50 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS Y en el depósito central, Reina, 25, G. Arias.

REUMATICOS!

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesefán, Meñilo, Alcanfor, Cocaína y Menfol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID

COK DE GAS, MARCA "AMERICAN"

Próbarlo es adoptarlo definitivamente, porque ni por su clase ni por su precio tiene competencia en este mercado. Vale 3 ptas. el hectolitro verdad "LA CALERA" Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including El Correo Español, El Siglo Futuro, El Universo, etc.

Antinervioso Howard

Ó TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. ¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! No olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Rechácese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia, la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO

Depositarios por mayor de estos preparados: PREEZ, MARTIN Y COMPAÑÍA, Alclá, 9, Madrid.

Juan Carrara é Hijos

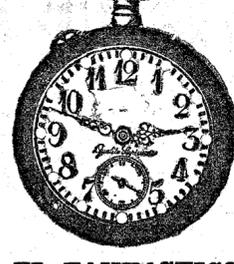
CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

PROXIMA SALIDA (SALVO MODIFICACION) Para Santos y Buenos Aires el magnífico trasatlántico italiano "BOLOGNA" (A doble hélice) Saldrá el día 5 de Marzo.

Este paquete no invierte en la travesía más que 13 días. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. (Este vapor no toca en ningún puerto español.) Precio en tercera clase para todos los puertos, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Para carga, pasaje ó más informes acúdense á Juan Carrara é Hijos, AGENTES.

Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID



Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á corrillos, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos ensayos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la oscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO ¡GRAN NOVEDAD! Gran facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano... 25 Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35 En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

EL DEBATE

Table with subscription rates for EL DEBATE, including annual, 6-month, 3-month, and monthly rates for Madrid, provinces, and abroad.

Table with advertising rates for EL DEBATE, including industrial articles, notices, and other types of ads.

Cada anuncio satisfará 10 cénts. de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2. Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466. Anuncios: "La Solución".—Carretas, 9, 1º

EL CLAVILEÑO



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garrajes en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provót. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO. Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, custodias, cálceas, copones, patenas, cñirales, atriles, sacras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madre. Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados. Especialidad en bastones, sportos y alpa paños, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas. Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, plata y níquel á precios muy económicos. Exportación á provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarúa. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FÁBRICA MADRID ALMACENES Calle de las Delicias, núm. 20 | Teléfono núm. 1.034 | Atocha, núm. 65 (frente al Hotel de Ventas)

PLATA MADRID

Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc. Amores y Guinea BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498 Depósito de lámparas TÁNTALO

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Interés á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garruete, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 2.833.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Vidriero Fontanero

PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA AGEITES. Letras de cine para muestras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis. Exportación á provincias. León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbón), 1. TELÉFONO 3.378

AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. OFICINAS Desengaño, 9 al 13.—Teléfono 850.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE BARRAN, BARRIOS Garmen, 18. Teléfono 123. MADRID Combinaciones económicas de varios periódicos. Fidanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PAN DE VIENA MARCA SOL

Ensalzadas, Ceres y brioches calientes mañana y tarde. Pan gluten, centeno é integral.

LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. (Cada habitacione española ú sitio céntrico, barrio de Salamanca. Lista Correos. Cédula 18, 2.490.)

AGENCIA DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción y aniversario, á precios muy reducidos. MONTERA, 19, PRAL (Antes Alcalá, 6) Teléfono 517.